



PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES

Declaración de Exportación (Formulario Aduanero)

· Costo: B/. 5.00: Se obtiene en el Unión Nacional de Corredores de Aduana y se tramita en la plataforma **SIGA** → <https://siga.ana.gob.pa>

Factura Comercial Juramentada de Exportación, Documento de Transporte.

Se adjunta en el SIGA.

CERTIFICADOS DE ORIGEN

Preferenciales - Autocertificaciones:

EE. UU., CANADÁ, CHILE, COREA DEL SUR Y SINGAPUR.

Usar certificado sugerido para cada uno de los tratados dentro de las preferencias arancelarias que otorga el mismo.

Costo: Gratuito – se obtiene en la plataforma SIGA <https://siga.ana.gob.pa/>

Nota: No se requiere refrendo físico o digital del MICI-VICOMEX para estos certificados de origen.

Preferenciales Refrendados:

ALADI Acuerdo Regional Latinoamericano.

- Panamá, Bolivia, Ecuador, Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Cuba y México.
- Certificado de Origen, se obtiene en la página web del MICI

<https://onci.mici.gob.pa>

Para Centroamérica

- Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Panamá:
- Declaración Única Centroamericana – DUCA F, en el caso que el TLC disponga 0% impuesto de introducción.
- Usar Certificado y Declaración de Origen, en el caso en que el TLC disponga impuesto de introducción:

https://www.ana.gob.pa/w_ana/images/ANA_pdf/acuerdos_comerciales_internacionales/acuerdos_bilaterales/TLC_PANAMA_CENTROAMERICA/PROTOCOLO_PANAMA_ELSALVADOR/CERTIFICADO_ORIGEN/CERTIFICADO_ORIGEN.pdf

- El DUCA F se obtiene en la página web del MICI <https://mici.gob.pa/vuce-duca-f/>

Para Europa

- Usar Certificado de Circulación de Mercancías EUR. 1 válido para Europa dentro de las preferencias arancelarias que otorgue el acuerdo o tratado.
- ADA: Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea: “Unión Europea – Centroamérica”, Tratado de Libre Comercio entre los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio y los Estados Centroamericanos: “*Estados Asociación Europea de Libre Comercio AELC – Estados Centroamericanos*”, Acuerdo de Asociación Reino Unido y Centroamérica: “United Kingdom – Centroamérica”.
- Se obtienen en la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

SGP (Sistema Generalizado de Preferencia)

- Válido para Australia, Nueva Zelanda, Turquía, Rusia y Bielorrusia (dentro de las preferencias arancelarias que otorga el SGP).
- Se obtiene en la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

República Dominicana, Perú y China – Taiwán.

- Se obtiene en la plataforma SIGA: <https://siga.ana.gob.pa/>

México, Trinidad y Tobago e Israel

- Certificado de Origen, se obtiene en la página web del MICI <https://onci.mici.gob.pa/>

Cuba

- Se obtienen en la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

No preferenciales

VICOMEX

- Certificado para cualquier país en especial aquellos donde no exista tratado o preferencias arancelarias.
- Se obtiene en la plataforma SIGA: **<https://siga.ana.gob.pa/>**



COSTOS: A excepción de las autocertificaciones todos los certificados de origen tienen un costo de \$2.00.

Trámites en Línea - **costo B/. 2.00:** <https://mici.gob.pa/vuce-pasarela-de-pago/>
Refrendos físicos – **costo B/.2.00:** Slip de pago se retira en la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

NOTA:

Todos los certificados son refrendados con la firma registrada y reconocida a nivel internacional por las autoridades correspondientes.

Certificado de Libre Venta (MINSA)
(Si el país de destino lo requiere)

1. Solicitud con el nombre de la empresa, RUC y DV, dirección, teléfono y nombre completo del producto y país de destino.
2. Copia de registro sanitario y certificado de planta vigente.
3. Costo B/. 10.00 por producto y B/. 8.00 de timbres fiscales por CLV.

Certificado Fito-Zoosanitaria (MIDA)

(Si lo pide el país de destino)

1. Costo B/. 10.00 – Cta. Corriente no. 10000053620 a/n Mida Cuarentena Agropecuaria
2. Solicitud de la licencia: <https://siterpa.mida.gob.pa/iniciarsesion.aspx>
3. Retirar la licencia en el VUCE con el slip del pago y el no. de solicitud.

EE.UU.

Registro de la facilidad ante la FDA.

Obtener DUNS Number (lo proporciona el importador o bróker en destino).

Determinación de Regla de Origen (Europa – Rep. Dominicana – Trinidad y Tobago – Aladi – Colombia – Cuba – México – Perú – China – Israel).

Productos Procesados: Se debe solicitar una determinación de origen en el Departamento de Evaluación Industrial de la Dirección General de Industrias del Ministerio de Comercio e Industrias.

PÁGINA WEB



<https://exportaciones.mici.gob.pa>

   @MICIPMA

PLATAFORMA DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES



<https://plataformaexporta.mici.gob.pa>

Dirección Nacional de Promoción de Exportaciones

exportaciones@mici.gob.pa